

EXPEDIENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO/252/06-09-17

ASUNTO: Respuesta a solicitud con folio 709717

**C. PETICIONARIO
PRESENTE.**

Esta entidad se declaró competente y procedió al análisis de los registros públicos que posee, por lo que se emite la siguiente respuesta: ***”al respecto me permito informar a usted que en el nivel Medio Superior no se cuenta con un protocolo de atención y/o actuación o similar propios o adoptados de otro organismo que sirva de apoyo para casos de discriminación a población para casos de discriminación a poblaciones lésbico, gay, bisexual, personas transgénero/transexuales o intersexuales (LGBTI)”***.